



Federación Andaluza
de Balonmano

BALONMANO



CAMPEONATOS



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR



DE ANDALUCÍA

DEPORTE BASE 2017

BOLETIN 0

**ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO
ALMUÑÉCAR y LA HERRADURA
18 al 21 de mayo 2017**





PADRES, QUEREMOS JUGAR

CON ESTAS 10 REGLAS

1. Participa, con tus gritos de ánimo y aplausos.
2. Valora nuestro esfuerzo, queremos hacer lo que hemos entrenado.
3. Acata con respeto las decisiones de mi entrenador.
4. Si animas a mi equipo me animas a mi.
5. Respeta al equipo contrario y aplaude sus buenas acciones.
6. Valora la labor de los arbitros.
7. Disfruta, no te enfades.
8. Nos ayuda vuestro apoyo, si fallamos, estamos aprendiendo.
9. Termina el partido con un aplauso aunque perdamos.
10. Nos ilusiona mucho que vengais a vernos jugar.

Disfrutemos juntos del Balonmano.



A través de estas líneas quiero felicitaros por los resultados obtenidos en vuestras distintas provincias que ha posibilitado el que acudáis a esta Fase Final del Campeonato de Andalucía Cadete Masculino y Femenino.



Instaros al mismo tiempo a que mostréis lo mejor de vosotros tanto en lo técnico, en deportividad y en lo humano y demostremos que a través de la práctica del Balonmano, nuestro deporte, no solo nos desarrollamos deportivamente sino que además asimilamos otros valores como un comportamiento correcto y educado para con las personas e instalaciones tanto deportivas como la hotelera, así como en “Juego Limpio” vital para el carácter de un buen deportista.

Agradecer a todos los clubes, entidades, patrocinadores, deportistas y familiares que con su apoyo hacen posible que se disputen estas competiciones de categoría base.

Ánimo y que a través del Balonmano sigáis disfrutando y mostrando alegría, pues estas edades son para ello.

A vosotros Directivos y Técnicos de los clubes, agradeceremos cuantos esfuerzos realizáis para procurar que los Balonmanistas vivan y persigan una mejor convivencia.

Antonio **ROSALES RODRIGUEZ**
Presidente de la Federación Andaluza de Balonmano

**CAMPEONATO DE ANDALUCÍA
 ALEVIN MASCULINO FASE PREVIA**
**TEMPORADA 2016/2017
 Almuñecar y La Herradura (Granada)
 18 al 21 de mayo de 2017**

GRUPO A		GRUPO B	
1	BM. MIJAS S.FCO. DE ASIS	1	CAJAMAR URCI ALMERIA "A"
2	BM. PADUL	2	SP VALDEPEÑAS DE JAEN
3	BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER	3	BM. ESTEPA
4	CD. SAN FELIPE NERI "A"	4	MV LA SALLE

INSTALACIONES DE JUEGO

INSTALACIÓN 1. PAB. MUNICIPAL ALMUÑECAR

INSTALACIÓN 2. PAB. MUNICIPAL DE LA HERRADURA

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN MASCULINO
 GRUPO A**

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULT.
(4) CD. SAN FELIPE NERI "A"	ALMUÑECAR	18/05/17	17:30	
(2) BM. PADUL				
(1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS	ALMUÑECAR	18/05/17	20:00	
(3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER				
(2) BM. PADUL	LA	19/05/17	10:30	
(1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS	HERRADURA			
(4) CD. SAN FELIPE NERI "A"	LA	19/05/17	13:00	
(3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER	HERRADURA			
(3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER	ALMUÑECAR	20/05/17	09:00	
(2) BM. PADUL				
(1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS	ALMUÑECAR	20/05/17	11:30	
(4) CD. SAN FELIPE NERI "A"				

CLASIFICACION MASCULINO GRUPO A

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT	DIF
1º								
2º								
3º								
4º								

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN MASCULINO
 GRUPO B**

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULT.
(4) MV LA SALLE	ALMUÑECAR	18/05/17	16:15	
(2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN				
(1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A"	ALMUÑECAR	18/05/17	18:45	
(3) BM. ESTEPA				
(2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN	LA HERRADURA	19/05/17	09:15	
(1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A"				
(4) MV LA SALLE	LA HERRADURA	19/05/17	11:45	
(3) BM. ESTEPA				
(3) BM. ESTEPA	ALMUÑECAR	20/05/17	12:45	
(2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN				
(1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A"	ALMUÑECAR	20/05/17	10:15	
(4) MV LA SALLE				

CLASIFICACION MASCULINO GRUPO B

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT	DIF
1º								
2º								
3º								
4º								

**CAMPEONATO DE ANDALUCÍA
 ALEVIN FEMENINO FASE PREVIA**
TEMPORADA 2016/2017
Almuñecar y La Herradura (Granada)
18 al 21 de mayo de 2017

GRUPO A		GRUPO B	
1	COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA	1	ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT
2	BM. ROQUETAS	2	EM. TORREDELCAMPO
3	SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA	3	CORDOBA DE BALONMANO
4	CD.BM. ZALAMEA	4	BM.CIUDAD DE ALGECIRAS

INSTALACIONES DE JUEGO

INSTALACIÓN 1. PAB. MUNICIPAL ALMUÑECAR

INSTALACIÓN 2. PAB. MUNICIPAL DE LA HERRADURA

**CALENDARIO DE COMPETICIÓN FEMENINO
 GRUPO A**

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULT.
(4) CD.BM. ZALAMEA (2) BM. ROQUETAS	LA HERRADURA	18/05/17	18:45	
(1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA (3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA	LA HERRADURA	18/05/17	16:15	
(2) BM. ROQUETAS (1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA	ALMUÑECAR	19/05/17	09:15	
(4) CD.BM. ZALAMEA (3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA	ALMUÑECAR	19/05/17	11:45	
(3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA (2) BM. ROQUETAS	LA HERRADURA	20/05/17	10:15	
(1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA (4) CD.BM. ZALAMEA	LA HERRADURA	20/05/17	12:45	

CLASIFICACION FEMENINO GRUPO A

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT	DIF
1°								
2°								
3°								
4°								

CALENDARIO DE COMPETICIÓN FEMENINO GRUPO B

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULT.
(4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS (2) EM. TORREDELCAMPO	LA HERRADURA	18/05/17	17:30	
(1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT (3) CORDOBA DE BALONMANO	LA HERRADURA	18/05/17	20:00	
(2) EM. TORREDELCAMPO (1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT	ALMUÑECAR	19/05/17	10:30	
(4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS (3) CORDOBA DE BALONMANO	ALMUÑECAR	19/05/17	13:00	
(3) CORDOBA DE BALONMANO (2) EM. TORREDELCAMPO	LA HERRADURA	20/05/17	09:00	
(1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT (4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS	LA HERRADURA	20/05/17	11:30	

CLASIFICACION FEMENINO GRUPO B

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT	DIF
1°								
2°								
3°								
4°								

**CAMPEONATO DE ANDALUCÍA
 ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO
 FASE FINAL**
TEMPORADA 2016/2017
Almuñecar y La Herradura (Granada)
18 al 21 de mayo de 2017
EQUIPOS PARTICIPANTES

CLASIF.	COMPETICION MASCULINA	COMPETICION FEMENINA
1º Grupo A		
2º Grupo A		
1º Grupo B		
2º Grupo B		

INSTALACIONES DE JUEGO

INSTALACIÓN 1. PAB. MUNICIPAL ALMUÑECAR

INSTALACIÓN 2. PAB. MUNICIPAL DE LA HERRADURA

NOTA

Los equipos se deberán poner de acuerdo en la vestimenta deportiva a utilizar en los encuentros.

En caso de colores iguales o parecidos se estará a lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano.

SABADO DIA 20/05/2017.- JORNADA DE TARDE
HORARIOS E INSTALACIONES POR CONFIRMAR

CALENDARIO SEMIFINALES						
Nº PARTIDO	ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULTADO	
SEMI FEM 1	1º GRUPO A	1ºGA	ALMUÑECAR	20/05/17	18:00	
	2º GRUPO B	2ºGB				
SEMI FEM 2	1º GRUPO B	1ºGA	ALMUÑECAR	20/05/17	19:30	
	2º GRUPO A	2ºGB				
SEMI MASC 1	1º GRUPO A	1ºGB	LA HERRADURA	20/05/17	18:00	
	2º GRUPO B	2ºGA				
SEMI MASC 2	1º GRUPO B	1ºGB	LA HERRADURA	20/05/17	19:30	
	2º GRUPO A	2ºGA				

DOMINGO DIA 22/06/2016.-JORNADA DE MAÑANA

CALENDARIO FINALES Y ¼ PUESTO					
Nº PARTIDO	ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	RESULTADO
3er. / 4º puesto Femenino	PERDEDOR SEMIFINAL 1 FEM. PERDEDOR SEMIFINAL 2 FEM.	ALMUÑECAR	21/05/17	09:00	
3er. / 4º puesto Masculino	PERDEDOR SEMIFINAL 1 MASC. PERDEDOR SEMIFINAL MASC.	ALMUÑECAR	21/05/17	10:15	
FINAL FEMENINA	GANADOR SEMIFINAL 1 FEM. GANADOR SEMIFINAL 2 FEM.	ALMUÑECAR	21/05/17	11:30	
FINAL MASCULINA	GANADOR SEMIFINAL 1 FEM. GANADOR SEMIFINAL 2 FEM.	ALMUÑECAR	21/05/17	12:45	

AL FINALIZAR LA FINAL MASCULINA SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DE TROFEOS:

4º CLASIFICADO: Trofeo

3º CLASIFICADO: Medallas y Trofeo

SUBCAMPEON: Medallas y Trofeo

JUEGO LIMPIO

CAMPEON: Medallas y Trofeo

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ALEVIN MASCULINO VESTIMENTA DEPORTIVA

NOTA

Todos los equipos deberán respetar el color de la vestimenta que han comunicado, para evitar coincidencias tal y como aparece en el calendario de competición.

En caso de colores iguales o parecidos se estará a lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Andaluza de Balonmano.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN –GRUPO A MASCULINO

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	CAMISETA / PANTALON
(4) CD. SAN FELIPE NERI "A" (2) BM. PADUL	ALMUÑECAR	18/05/17	17:30	GRANATE/GRANATE VERDE/VERDE
(1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS (3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER	ALMUÑECAR	18/05/17	20:00	NEGRA/NEGRO AMARILLA/AZUL
(2) BM. PADUL (1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS	LA HERRADURA	19/05/17	10:30	ROJA/ROJO CELESTE/NEGRO
(4) CD. SAN FELIPE NERI "A" (3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER	LA HERRADURA	19/05/17	13:00	GRANATE/GRANATE AMARILLA/AZUL
(3) BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER (2) BM. PADUL	ALMUÑECAR	20/05/17	09:00	NEGRA/NEGRO VERDE/VERDE
(1) BM. MIJAS S. FRANCISCO DE ASIS (4) CD. SAN FELIPE NERI "A"	ALMUÑECAR	20/05/17	11:30	ROJA/NEGRO NEGRA/GRANATE

CALENDARIO DE COMPETICIÓN - GRUPO B MASCULINO

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	CAMISETA / PANTALON
(4) MV LA SALLE (2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN	ALMUÑECAR	18/05/17	16:15	NO COMUNICADO MORADO/MORADO
(1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A" (3) BM. ESTEPA	ALMUÑECAR	18/05/17	18:45	VERDE/VERDE AZULMARINO/NEGRO
(2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN (1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A"	LA HERRADURA	19/05/17	09:15	AZUL/AZUL BLANCA/BLANCO
(4) MV LA SALLE (3) BM. ESTEPA	LA HERRADURA	19/05/17	11:45	NO COMUNICADO CELESTE/NEGRO
(3) BM. ESTEPA (2) SP VALDEPEÑAS DE JAEN	ALMUÑECAR	20/05/17	12:45	GRIS.VERDE/AZUL MARNIO MORADO/MORADO
(1) CAJAMAR URCI ALMERIA "A" (4) MV LA SALLE	ALMUÑECAR	20/05/17	10:15	VERDE/VERDE NO COMUNICADO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ALEVIN FEMENINO VESTIMENTA DEPORTIVA

CALENDARIO DE COMPETICIÓN – GRUPO A FEMENINO

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	CAMISETA / PANTALON
(4) CD.BM. ZALAMEA (2) BM. ROQUETAS	LA HERRADURA	18/05/17	18:45	BLANCA/AZUL ROJA/NEGRO
(1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA (3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA	LA HERRADURA	18/05/17	16:15	NARANJA/AZUL NEGRA/NEGRO
(2) BM. ROQUETAS (1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA	ALMUÑECAR	19/05/17	09:15	NEGRA/NEGRO NARANJA/AZUL
(4) CD.BM. ZALAMEA (3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA	ALMUÑECAR	19/05/17	11:45	AZUL/AZUL ROSA/NEGRO
(3) SEGUROS J. CASTILLO BM. BAZA (2) BM. ROQUETAS	LA HERRADURA	20/05/17	10:15	NEGRA/NEGRO ROJA/NEGRO
(1) COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA (4) CD.BM. ZALAMEA	LA HERRADURA	20/05/17	12:45	NARANJA/AZUL CELESTE/BLANCA

CALENDARIO DE COMPETICIÓN – GRUPO B FEMENINO

ENCUENTRO	PAB	FECHA	HORA	CAMISETA / PANTALON
(4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS (2) EM. TORREDEL CAMPO	LA HERRADURA	18/05/17	17:30	ROJA/ROJO VERDE/BLANCO
(1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT (3) CORDOBA DE BALONMANO	LA HERRADURA	18/05/17	20:00	AZUL/NEGRO BLANCA/NEGRO
(2) EM. TORREDEL CAMPO (1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT	ALMUÑECAR	19/05/17	10:30	MORADA/BLANCO AZUL/NEGRO
(4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS (3) CORDOBA DE BALONMANO	ALMUÑECAR	19/05/17	13:00	NEGRA/NEGRO ROJA/NEGRO
(3) CORDOBA DE BALONMANO (2) EM. TORREDEL CAMPO	LA HERRADURA	20/05/17	09:00	BLANCA/NEGRO AZUL/BLANCO
(1) ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT (4) BM. CIUDAD DE ALGECIRAS	LA HERRADURA	20/05/17	11:30	AZUL/NEGRO ROJA/ROJO

NORMATIVA DE EMPATES Y DESEMPATES CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ALEVIN

En el caso de empate entre dos o más equipos, los criterios de clasificación serán los establecidos en los artículos siguientes.

En el caso en el que se produzca empate entre tres o más equipos, se mantienen los criterios establecidos hasta que haya dos equipos empatados. Cuando se produzca esta circunstancia, se pasaría al criterio de empate entre dos equipos.

SISTEMA DE LIGA A UNA SOLA VUELTA

Entre dos clubes:

1. Resultado del partido jugado entre ambos equipos exclusivamente.
2. Mayor diferencia de puntos (de resultado) con la intervención de todos los clubes que participan en la competición.
3. Mayor número de puntos (de resultado) marcados por todos los clubes que intervinieron en la competición.
4. Mejor cociente general resultante de dividir la suma de puntos (de resultado) a favor entre la de puntos (de resultado) en contra con la intervención de todos los clubes.
5. Mejor cociente resultante de dividir la suma de puntos (de resultado) a favor entre la de puntos (de resultado) en contra de los obtenidos entre los clubes empatados.
6. Resultado del partido jugado entre ambos equipos exclusivamente. (goles)
7. Mayor diferencia de goles reales con la intervención de todos los clubes que participan en la competición.
8. Mayor número de goles reales marcados por todos los clubes que intervinieron en la competición.
9. Mejor cociente general resultante de dividir la suma de goles reales a favor entre la de goles reales en contra con la intervención de todos los clubes.
10. Mejor cociente resultante de dividir la suma de goles reales a favor entre la de goles reales en contra de los obtenidos entre los clubes empatados.
11. En el caso de que persistiese el empate se celebrará un encuentro de desempate en campo neutral, con las prórrogas reglamentarias, y si fuese preciso con la resolución posterior reglamentariamente establecida.

Entre más de dos clubes:

1. Puntos resultantes de una clasificación particular entre los clubes empatados.
2. Mayor diferencia de puntos (de resultado) entre ellos exclusivamente.
3. Mayor número de puntos (de resultado) interviniendo el resto de los equipos de la competición.
4. Mayor número de puntos marcados (de resultado) interviniendo exclusivamente los equipos empatados.
5. Mayor número de puntos marcados (de resultado) interviniendo todos los equipos de la competición.
6. Mejor cociente general de la competición resultante de dividir la suma de puntos (de resultado) a favor entre la de puntos (de resultado) en contra.
7. Puntos totales resultantes en una clasificación particular entre los clubes empatados. goles
8. Mayor diferencia de goles reales entre ellos exclusivamente.
9. Mayor número de goles reales marcados interviniendo exclusivamente los equipos empatados.
10. Mayor número de goles reales marcados interviniendo todos los equipos de la competición.
11. Mejor cociente general de la competición resultante de dividir la suma de goles reales a favor entre la de goles reales en contra.

PUNTOS: Puntos de Clasificación General

PUNTOS DE RESULTADOS: Puntos de tanteo (10:0- 8:2...)

GOLES: Goles reales.

**NORMATIVA DE EMPATES Y DESEMPATES
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA ALEVIN
SISTEMA DE ELIMINATORIA A PARTIDO UNICO**

1.- El equipo vencedor de cada eliminatoria se determinará de acuerdo con el resultado final habido en el encuentro puntos de resultado.

2. En caso de terminar el partido en empate según el criterio anterior, se determinará por el resultado del encuentro en goles reales.

3.- De continuar el empate, se procederá al lanzamiento de 7 metros (penalti) según, la fórmula siguiente:

- a) Para la ejecución de los lanzamientos de 7 (siete) metros cada equipo designará a cinco jugadores/as de entre los jugadores/as clasificados/as al final del partido. Quienes efectuarán alternativamente un lanzamiento contra el adversario. La designación de los lanzadores será efectuada por el responsable de cada equipo e indicada a los árbitros mediante una lista en la que se mencionará el nombre y dorsal de los jugadores/as. El orden de ejecución de los lanzamientos será libremente decidido por los equipos y comunicado previamente a los árbitros.
- b) Los porteros serán designados libremente, de entre los calificados en ese momento y podrán ser reemplazados.
- c) Los árbitros sortearán la portería que se va a utilizar. El equipo que comenzará la serie de lanzamientos será designado mediante sorteo efectuado por los árbitros.
- d) Caso de persistir el empate, al final de la primera serie de cinco lanzamientos, se confeccionará una nueva lista de cinco jugadores que podrá ser distinta a la inicial, pero siempre con jugadores calificados al final del partido. El primer lanzamiento será efectuado por el equipo contrario al que lo había efectuado en la primera serie. La decisión que determinaría al vencedor se interpretaría de la siguiente forma:

d.1.- Si el equipo que efectúa el primer lanzamiento no lo transforma, el adversario debe conseguir el gol en el lanzamiento subsiguiente para ser declarado vencedor.

d.2.- Cuando el primer equipo transforme su lanzamiento, si el segundo equipo falla el suyo, el primer equipo será declarado vencedor.

5.- Cuando al final de la segunda serie persista el empate, se proseguirá la serie de lanzamientos hasta la designación de un vencedor, intercambiando de nuevo el orden.

6.- No podrán participar en los lanzamientos de 7 metros los jugadores excluidos, descalificados o expulsados, al final del partido o con posterioridad al mismo.

7.- Dentro del rectángulo de juego y durante la ejecución de los lanzamientos de 7 metros, solamente podrán estar los árbitros y los jugadores participantes en cada lanzamiento.

8.- El comportamiento antideportivo durante los lanzamientos de 7 metros se sancionará sin excepción con la descalificación del jugador.

9.- Si un jugador es descalificado o resultara lesionado podrá designarse un sustituto.

NORMATIVA DE COMPETICIÓN Y TECNICA

NORMATIVA DE COMPETICION

1.- COMPOSICIÓN EQUIPOS Y JUGADORES PARTICIPANTES FASE PREVIA Y FINAL.-

- a) Los equipos estarán compuestos en acta por un mínimo de 14 jugadores / as y máximo de 18 jugadores.
- b) Todos los Jugadores / as deben de ser alevines, nacidos en 2005 y 2006.
- c) **No se permite la participación de jugadores de categoría Benjamín**
- d) Todos los jugadores deberán de presentar el Seguro Deportivo.
- e) Se permite la formación de equipos mixtos. El número máximo de jugadores inscritos en Acta de sexo diferente al de la categoría, será de 2 jugadores / as.
- f) **Todos los jugadores deberán ir provistos de la licencia federativa y del documento Nacional de Identidad o Pasaporte.**

2.- FORMULA DE COMPETICIÓN

FINAL ANDALUZA

FASE PREVIA: Se realizará un único sector, dividiendo los equipos en dos grupos, de cuatro equipos cada uno, siendo los cabezas de serie de cada grupo el primer y segundo clasificado de la temporada anterior, la composición del resto de equipos, será mediante sorteo puro. Se jugará mediante el sistema de liga a una única vuelta.

FINAL: Los equipos primeros y segundos clasificados de cada grupo se enfrentarán mediante cruces:

1º GRUPO A	-	2º GRUPO B
1º GRUPO B	-	2º GRUPO A

Los ganadores disputarán la Final y los perdedores el 3^{er} y 4^o puesto.

3.- BALON DE JUEGO

El balón oficial para todas las competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Balonmano y sus Delegaciones Territoriales será el balón de la marca RASAN, con las siguientes medidas:

CATEGORÍA	MEDIDAS	PESOS
ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO	48 cm.	Máximo 290 gramos

4.- JUGADORES PARTICIPANTES

Los Jugadores/as participantes en esta categoría tendrán que haber nacido en los años 2005 y 2006. No se permite la participación de jugadores de inferior categoría.

Todos los participantes deberán ir provistos de la correspondiente licencia federativa y del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

5.- PROHIBICIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS ADHESIVAS O PEGAMENTOS

Queda prohibido el uso de sustancias adhesivas o pegamentos en categorías Cadete e Inferiores.

NORMATIVA TECNICA

1.- TIEMPO DE JUEGO

Los partidos se jugarán, divididos en cuatro (4) periodos de diez (10) minutos de duración cada uno.

Al finalizar el 1^{er} periodo, antes del comienzo el 2^o periodo, así como entre 3^{er} y 4^o periodo. Habrá un tiempo muerto de 1'. Durante el tiempo juego, no habrá ninguna interrupción

Habrá un descanso de 10' entre el 2^o y 3^{er} periodo.

Solamente se cambiará de Terreno de Juego, entre el 2^o y el 3^{er} Periodo.

2.- SAQUE DE CENTRO

El inicio del encuentro debe realizarse mediante un saque de centro que es ejecutado por el equipo que gana el sorteo y elige comenzar con el balón en su posesión. Dicho equipo comenzara con saque de centro, el 1^o y 2^o Periodo. El equipo contrario tiene entonces el derecho a elegir campo. Si el equipo que gana el sorteo prefiere elegir campo, entonces el equipo contrario realizará el saque de centro.

3.- PARTICIPACIÓN DE JUGADORES

- En el terreno de juego podrán estar simultáneamente seis jugadores de campo y un portero.
- Todos los jugadores inscritos en acta deberán jugar en el equipo inicial al menos **dos periodos, en caso de inscribir a 14 jugadores en acta, y al menos un periodo en caso de inscribir de 15 a 18 jugadores.**
- No se permitirá, bajo ningún concepto, la participación de equipos que no tenga el mínimo de 14 jugadores/as inscritos en acta. En caso de lesión o ausencia justificada, nunca menos, de 12 jugadores/as, el Delegado Federativo efectuara un sorteo para determinar el jugador/es que repetirán periodo.

En el caso de que en el sorteo saliese elegido el portero para repetir periodo, este no podrá hacerlo como tal, sino como jugador de campo.

- En caso de que un equipo presentara 11 jugadores/as o 10 jugadores/as, será penalizado en el tanteo general de un gol menos por periodo y jugador/a no inscrito. En caso de presentar menos de 10 jugadores/as, podrán disputar el partido no teniéndose en cuenta el resultado obtenido, dándole al equipo no infractor el encuentro ganado con el resultado de 10 – 0.
- Serán los órganos disciplinarios, los que tengan la potestad de establecer el resultado final del encuentro, en los casos en los que un equipo se presente al encuentro con 11 jugadores o menos.

- f) El equipo que dispute encuentros con menos de 10 jugadores, será bajo la responsabilidad del club al que pertenece el equipo, a través de su responsable o entrenador, de cualquier problema físico, daño o lesión que se produzca durante el encuentro, teniendo en cuenta la exigencia que supone para un jugador/a alevín jugar casi, o todo el encuentro sin apenas descanso, por lo que se hará constar en el acta de partido por parte del responsable o entrenador del equipo, asumiendo la responsabilidad sobre el número de sus jugadores inscritos.
- g) No se permitirá la celebración del partido en caso de que algún equipo presente siete jugadores o menos.
- h) Antes de comenzar cada período, el responsable de cada equipo, facilitará una planilla al árbitro con los números de dorsales, de los seis jugadores y el portero, que iniciarán el mismo en el terreno de juego. Éstos deberán jugar como mínimo los cinco primeros minutos de ese período.
- i) Se permite el cambio de jugadores una vez transcurridos los cinco primeros minutos de cada período, siendo indicados los mismos por el colegiado con el brazo extendido hacia arriba y la mano abierta con los cinco dedos extendidos igualmente hacia arriba.
- j) En cualquier caso, cuando se permita cambio de jugadores, estos solo podrán realizarlo cuando el equipo tenga posesión del balón (jugando en ataque).
- k) No obstante los árbitros podrán autorizar la realización del cambio, durante los primeros cinco minutos, en caso de fuerza mayor y en circunstancias extraordinarias que así lo justifiquen, debiendo reflejarlo en el acta del partido.
- l) **Cualquier cambio de jugadores que se realice antes de los cinco primeros minutos, sea cual sea la justificación, se sorteará el jugador que saldrá al campo sustituyéndolo, independientemente de cualquier puesto específico, es decir, a un jugador de campo le puede tocar hacer de portero y viceversa, y no contabilizará como período jugado.**
- m) Caso de no haber un número de catorce jugadores que permita que los siete jugadores iniciales no sean los mismos, (por enfermedad, previa presentación de certificados médicos, o por no tener inscritos el número suficiente) **el Delegado Federativo efectuará un sorteo** para determinar el jugador/es que repetirá/n período, independientemente de cualquier puesto específico, es decir, a un jugador de campo le puede tocar hacer de portero y viceversa.

En concordancia con el apartado C del artículo 4, un portero no podrá repetir período como portero, por lo que si saliese elegido en el sorteo del Delegado Federativo para repetir período, deberá ejercer como jugador de campo.

4.- EL PORTERO y EL SAQUE DE PORTERIA.

- a) Cualquier jugador inscrito en acta puede jugar de portero, a condición de llevar una indumentaria de diferente color a la de sus compañeros.
- b) Cualquier jugador que haya intervenido de portero/a podrá hacerlo como jugador de campo, incluso en el mismo período.

- c) El jugador que actúe como portero debe ser diferente en cada período, si bien un mismo jugador podrá jugar dos períodos, siempre y cuando estos no sean consecutivos.
- d) El jugador que actúe como portero no podrá sobrepasar la línea de centro del campo, evitando así la superioridad de su equipo en el ataque.
- e) En el momento del saque de portería, no habrá ningún contrario en el espacio comprendido entre los 6 y los 9 m.
- f) No se permitirá el cambio de portero en los primeros 5 minutos de cada periodo, ante un lanzamiento de 7m.

SANCIÓN.- Al equipo que incumpla cualquier requisito relacionado con la normativa sobre portero (inicio de periodo y cambios), se le sancionará con la pérdida de 1 gol. Esta sanción la recibirá tantas veces como incumpla la normativa sobre portero.

5.- GOL CON VALOR DOBLE.

Aquellos goles que se marquen desde más allá de la línea de 9 metros, tendrán la consideración de dobles, subiendo al marcador por duplicado.

Serán los árbitros del encuentro los que reconozcan mediante una gesto forma arbitral (DEDOS PULGAR E INDICE EXTENDIDOS CON LA MANO EN ALTO HACIA ARRIBA) CONFIRMANDO que dicho gol ha tenido VALOR DOBLE.

EXCEPCIÓN:

No tendrán valor doble, los goles obtenidos cuando no haya ningún oponente entre el jugador que ha lanzado y el portero.

Gestoforma:



6.- SAQUE DE GOL

Después de cada gol, la reanudación del juego se realizará mediante un saque de gol, ejecutado desde el centro del campo como en el resto de categorías.

7.- DEFENSAS ZONALES

Tras el seguimiento realizado en los últimos cadebas de la categoría alevín, hemos visto que “la inhibición del juego” está siendo una práctica habitual en todos los encuentros y por parte de todos los equipos. De igual se rompe la filosofía de la “defensa individual con ayudas”, utilizando marcajes individuales sin intención de ayudar. Además de estas cuestiones técnicas encontramos la dificultad que supone para el colectivo arbitral “reconocer” estas situaciones, sumando a su labor la de tener que dictaminar defensas o ataques que no atiendan o desvirtúen la normativa.

Entendemos que en estas edades formar y educar deben ser nuestros primeros objetivos y que la competición es un momento sensacional para trasladar valores fundamentales del fair-play, teniendo como principal filosofía la de divertirse haciendo deporte, entendiendo que a todos nos gusta ganar pero que debemos aprender a ganar y perder, respetando al contrario en todo momento.

Por estos motivos creemos conveniente resumir la normativa de esta categoría y acercarla a la normativa de la categoría infantil:

Se permitirán las defensas zonales en cualquier sistema de juego, que sea como mínimo en dos líneas.

* Se prohíben las Defensas Mixtas.

Si los árbitros detectaran este tipo de defensa, deberán actuar de la siguiente forma:

Primera vez: interrupción del tiempo de juego y aviso al entrenador o responsable del equipo defensor de que está realizando una defensa no permitida. El juego se reanuda con la ejecución de un golpe franco, a favor del equipo no infractor, desde el lugar donde se encontraba el balón en el momento de la interrupción del juego y del tiempo de juego.

Sucesivas veces: Lanzamiento de 7 metros a favor del equipo que sufre la defensa no permitida. Independientemente del resultado del lanzamiento de 7 metros, gol o no gol, el juego se reanuda con saque de banda desde la intersección de la línea de banda y la línea central, en el lado donde se encuentra colocada la mesa de anotador-cronometrador o zona de cambios, a favor del equipo que ejecuta el lanzamiento de 7 metros. Es decir, el equipo no infractor dispondrá de un lanzamiento de 7 metros y nueva posesión de balón.

A todos los efectos, el lanzamiento de 7 metros tendrá la misma consideración que si se tratara de un lanzamiento de final del primer o segundo tiempo (con el tiempo de juego finalizado), por lo que no existirá rechace o continuidad.

- ✓ En esta categoría se prohíbe la utilización de sustancias adhesivas o pegamentos.

- ✓ **No se permitirán los cambios de jugadores especialistas sólo en ataque defensa, siguiendo el siguiente desarrollo y aclaraciones:**

DESARROLLO:

Durante el partido, los jugadores/as reservas solamente podrán entrar en el terreno de juego cuando su equipo esté en posesión del balón, sin avisar al Anotador-Cronometrador, y siempre que los jugadores a los que sustituyan hayan abandonado el terreno de juego.

ACLARACIÓN:

DEBE ENTENDERSE QUE UN EQUIPO ESTA EN POSESIÓN DEL BALÓN:

- a) Cuando cualquier jugador del equipo tiene el balón.
- b) Cuando se va a realizar un saque o lanzamiento a favor.

Cuando se ha conseguido gol debe entenderse que el equipo que ha marcado ya no se encuentra en posesión del balón.

La sanción en estos casos, será de exclusión de dos minutos para el infractor.

En los casos de fuerza mayor, lesión, etc., y previa parada del tiempo de juego (time-out), por parte de los árbitros, y con su autorización, el equipo que no está en posesión del balón, podrá realizar cambios.

8.- LANZAMIENTO DE SIETE METROS

- a) El lanzamiento de siete metros deberá ser ejecutado por aquel jugador que haya sido objeto de la infracción. Excepto los casos que no sean producto de lance de juego.
- b) En todos los casos de lanzamientos de siete metros existirá rechace, excepto en aquellos que se produce como consecuencia de una CONDUCTA ANTIDEPORATIVA EXTREMADAMENTE GRAVE (insulto, agresiones) dirigidas a compañeros, contrarios o árbitros ya sean de jugadores u oficiales.
- c) En relación con la regla del portero 4f, no se podrá cambiar al portero en un lanzamiento de 7m. en los primeros cinco minutos de cada periodo.

9.- EJECUCIÓN DEL GOLPE FRANCO (12 metros)

- a) Se establece la línea golpe franco a 12 metros, que será indicada por los árbitros tomando como referencia visual la línea de 9 metros actual. **Los jugadores DEFENSORES deberán abandonar el espacio comprendido entre los 6 y 9 metros, para poder volver a la defensa que estén realizando o que vayan a realizar a partir del saque del golpe franco.**

CUANDO SE PRODUZCA UNA SITUACIÓN DE GOLPE FRANCO ENTRE LOS 12 METROS Y LOS SEIS METROS, el saque se efectuará desde aproximadamente 12 metros, no pudiendo situarse ningún jugador atacante, dentro de la hipotética línea.

- b)** La ejecución de golpe franco será inmediata (3 segundos máximo).
- c)** Los defensores habrán de colocarse en todo momento como mínimo a tres metros de los jugadores atacantes.

10.- CODIGO ETICO.

- a) Los dos equipos contrincantes deben saludarse al iniciar y finalizar el encuentro. También se saludarán los técnicos, árbitros y delegado federativo.
- b) Los dos equipos saludarán al equipo arbitral al iniciar y finalizar el encuentro.
- c) Se sancionarán los comportamientos inadecuados de los banquillos y jugadores (insultos, malos modos o faltas de respeto hacia cualquier participante en la actividad), con una **FALTA TÉCNICA** que en primera instancia sólo será advertencia, si se muestra en segundo lugar supondrá:

TIPO DE SANCIÓN FALTA TECNICA:

Lanzamiento de 7 metros y saque de centro a favor del equipo no infractor.

Se podrá sancionar con una falta técnica de igual forma las acciones de los jugadores que sean interpretadas como "faltas intencionadas", por su dureza o peligrosidad para el contrario.

Se sancionará igualmente con una falta técnica cualquier actitud antideportiva de los jugadores o responsables técnicos de los equipos participantes a criterio de los colegiados.

En caso que la **FALTA TECNICA**, se produzca una vez finalizado el partido, podrá ser penalizado por los Órganos Disciplinarios, tras informe arbitral correspondiente, en el tanteo general con un gol menos, por periodo.

11.- CONDUCTAS ANTIDEPORATIVAS e INHIBICIÓN EN EL JUEGO.

- a) Los insultos, las agresiones o cualquier otro tipo de faltas graves, dirigidas a compañeros, contrarios o árbitros, bien de jugadores u oficiales (en este último caso los colegiados serán menos permisivos) serán sancionados con:

FALTA TECNICA: Lanzamiento de 7 metros y saque de centro a favor del equipo no infractor

- b) El lanzamiento será ejecutado por cualquier jugador que se encuentre en el terreno de juego. En este caso **NO EXISTE RECHACE**, al igual que si fuera final de un periodo y cumplido el tiempo de juego.

- c) Además el juego se reanuda con un saque de centro a favor del equipo no infractor, es decir a favor del equipo que ejecutó el lanzamiento de siete metros.
- d) Se trata de erradicar de nuestro deporte, iniciando el proceso en estas categorías, cualquier comportamiento que no sea digno de un deportista o de un educador.
- d) En caso que la FALTA TECNICA, se produzca una vez finalizado el partido, podrá ser penalizado por los Órganos Disciplinarios, tras informe arbitral correspondiente, en el tanteo general con un gol menos, por periodo.

12.-EXCLUSIONES Y DESCALIFICACIONES

- a) Si se produce una acción merecedora de la sanción disciplinaria de exclusión, los árbitros anotarán la misma al jugador infractor.
- b) Este jugador deberá abandonar el terreno de juego hasta que su equipo vuelva a tener la posesión del balón.

Incluso cuando se produzca una exclusión como sanción disciplinaria accesoria a una sanción técnica de 7m., el jugador excluido será autorizado a acceder al terreno de juego una vez que su equipo recupere la posesión del balón, aún siendo en la resolución inmediata del lanzamiento de 7m.

Cuando se produzcan dos exclusiones a la vez a jugadores de distintos equipos, estos serán autorizados a acceder al terreno de juego al mismo tiempo, cuando el equipo atacante vuelva a recuperar la posesión del balón, después de defender, para que ambos equipos ataquen y defiendan en 5x5.

- a) Si esta circunstancia se produce durante los primeros cinco minutos de un periodo, el jugador sancionado, y no otro, será el que debe retornar al terreno de juego.
- b) Cuando los árbitros amonesten o descalifiquen a un oficial o jugador de banquillo, independientemente de la sanción disciplinaria, se castigará con un lanzamiento de siete metros (sin rechace) al equipo infractor. Lo ejecutará cualquier jugador que se encuentre en ese instante en el terreno de juego. La descalificación de los oficiales no lleva a la reducción de número de jugadores de campo. La sanción supondría FALTA TECNICA Lanzamiento de 7 metros y saque de centro a favor del equipo no infractor.
- c) Cuando se produzca la tercera exclusión de un jugador, este no podrá volver a participar en el juego, si bien, podrá entrar un sustituto conforme al apartado B de este capítulo.

13.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- a) **Cada periodo de juego empezará con el marcador a cero.**
- b) **El equipo que haya conseguido más goles en un periodo, se le concederá dos puntos (2) por periodo.**
- c) **En caso de empate en un periodo se concederá un punto a cada equipo.**

- d) El equipo que haya perdido un período, no obtendrá ningún punto en ese período.
- e) Se tendrá en cuenta el tanteo de los parciales para la suma final de goles conseguidos por los dos equipos, obteniendo además, 2 puntos el equipo que haya marcado más goles, y un punto en caso de empate a goles.

Para determinar el resultado final del partido, se sumarán los puntos obtenidos en cada período, así como los puntos obtenidos por la suma total de goles de cada equipo, los cuales serán tenidos en cuenta también a efectos de clasificación.

14.- DISPOSICION FINAL

Los casos no previstos en esta Reglamentación serán resueltos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Federación Andaluza de Balonmano y Reglamentos de Régimen Disciplinario y de Partidos y Competiciones de la misma.

La presente Normativa, anula a la anterior, y podrá ser modificada por la Federación Andaluza de Balonmano, si así lo estima conveniente por circunstancias debidamente justificadas.

15. CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS

CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO RECOGIDA EN ESTAS BASES SE REGISTRÁ POR LO ESTABLECIDO EN LA NO.RE.BA. (NORMAS GENERALES, REGLAMENTOS Y BASES DE COMPETICIÓN) DE LA FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO, PARA LA TEMPORADA 20016/2017, ASI COMO LAS DISPOSICIONES Y CIRCULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES Y PROMOCION DEL DEPORTE DE LA CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, ASI COMO LA R.F.E.BM.

VERIFICACION DOCUMENTACION EQUIPOS PARTICIPANTES.

MUY IMPORTANTE

A fin de verificar la documentación a presentar por los diferentes equipos, se procederá de la siguiente forma:

-Antes del inicio del primer encuentro a disputar, se presentará toda la documentación acreditativa de la identidad de los participantes al Delegado Federativo, designado en cada instalación.

-Cada responsable de equipo deberá aportar obligatoriamente la siguiente documentación.

- DNI o Pasaporte de cada uno de los jugadores/as y oficiales.
- Licencias y/o autorizaciones Federativas.

PROTOCOLO ANTES Y DESPUES DE LOS ENCUENTROS

TIEMPO	ACCIÓN
30 min. antes	Entregar Relación de Jugadores / as - Oficiales y Licencias en la Mesa de Anotador- Cronometrador
	Calentamiento, fuera de pista
8 min. antes	Calentamiento en pista con balón
3 min. antes	Sorteo (Obligación utilización Balones RASAN)
1 min. antes	Presentación
	Comienzo del Encuentro
AMBOS EQUIPOS AL FINALIZAR EL ENCUENTRO SE SALUDARAN	
Y REALIZARAN UNA FOTO GENERAL DE GRUPO	
Los Horarios se respetaran escrupulosamente	

USO DE INSTRUMENTOS.

Se recomienda no usar elementos que provoquen excesivo ruido en el interior de las instalaciones tales como, tambores, bocinas, sirenas etc... Por lo que se ruega a los responsables de cada equipo que informen de tal circunstancia a los aficionados y acompañantes de sus equipos.

NORMATIVA TROFEO FABM "JUEGO LIMPIO".-

La Federación Andaluza de Balonmano, en la continua promoción del Juego Limpio en nuestro deporte, y a través de la Comisión creada a tal efecto, remodela esta normativa, dándole más conceptos y más reales, para determinar los equipos que mejor cumplirán con estos requisitos de Balonmano Limpio.

Las valoraciones creadas en una planilla, tendrán como objetivo premiar a un campeón en cada Categoría, Cadete, Infantil y Alevín, tanto masculina como femenina.

Se valorarán las acciones antideportivas tanto en jugadores como oficiales en su corrección con los árbitros, jugadores rivales, público, tanto en el terreno de juego, en los banquillos de reservas, en las instalaciones como espectadores, o en las dependencias hoteleras.

El Delegado Federativo de cada instalación, rellenará una planilla por encuentro, que se adjuntará al Acta del mismo, para que la organización de la Federación Andaluza de Balonmano, vaya sumando los baremos de todos los encuentros, para finalmente elaborar una clasificación final, de donde saldrá el campeón en cada categoría.

Los seis equipos campeones, uno por categoría, podrán lucir en sus camisetas de juego, hasta los nuevos Campeonatos de Andalucía, el logo designado a tal efecto por La Comisión de Juego Limpio.

Los equipos ganadores del trofeo de Juego Limpio, además del logo, y del correspondiente trofeo que los acredita, recibirán material deportivo para sus deportistas.

RECOMENDACIONES PARA JUGADORES Y TECNICOS

Evitaremos en nuestros jugadores y en nosotros como técnicos:

- Conductas y gestos despreciativos o despectivos.
- Conductas agresivas o que pueden suponer riesgos físicos importantes.
- Faltas de puntualidad.
- Conductas pasivas o de falta de interés.
- Conductas irrespetuosas.
- Excesos de protagonismo.

Evitaremos especialmente en nuestro comportamiento como técnicos:

- Tener tratos preferenciales.
- Estar solo pendientes de los que demuestran más talento.
- Destacar a algún jugador de forma excesiva (por su propio bien y el del grupo).
- Incumplir con lo acordado.
- Ofrecer desiguales oportunidades a los jugadores.
- Magnificar las victorias.

+ Reforzaremos los comportamientos adecuados con palabras de ánimo y actitudes positivas.

Refuerzos referidos al desarrollo del juego:

- Valorar una buena asistencia por encima de un gol.
- Valorar una ayuda defensiva o una presión defensiva.
- Aplaudir una acción colectiva continuada.

Refuerzos referidos al comportamiento:

- Ayudar a un jugador contrario que se ha caído a levantarse.
- Aplaudir una acción brillante de un compañero o de un contrario.
- Animar a los compañeros desde el banquillo.
- Reconocer una acción sancionable que beneficia al contrario.

9.2.- RECOMENDACIONES PARA FAMILIARES Y PUBLICO EN GENERAL.-

- Adopta una actitud positiva cuando animes a tu familiar o equipo.
- El insulto hacia cualquier persona es un primer paso de violencia, evítalo.
- Únete a tus compañeros y compañeras padres y madres de tu equipo y procura establecer relaciones cordiales con los padres y madres de otros equipos, todos ganaréis.
- Piensa que tu hijo o hija está realizando deporte para divertirse.
- Los adultos debemos educar a nuestros hijos e hijas con el ejemplo y el balonmano es un buen medio para llevarlo a cabo.
- Los instrumentos que hacen ruidos excesivos en un pabellón pueden dañar la salud de los deportistas y el público en general. Tu hijo es el que mejor conoce tu voz y tus manos.

CONSIDERACIONES Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.-

RECORDATORIO.

ACUERDO ADOPTADO EN LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONMANO.

Los equipos que participen en las Fases Zonales o Finales de los distintos campeonatos de ámbito territorial por el sistema de concentración, y en los que manifiesten conductas incorrectas y antideportivas de cualquier integrante del equipo, manifestada con actos reñidos con los deberes de respeto a las instalaciones deportivas, hoteles, medios de transporte utilizados, así como desobediencia grave de las instrucciones o normativas dictadas por los órganos de la Federación Andaluza de Balonmano o Delegaciones Territoriales, además podrán

ser sancionados con la descalificación de los equipos del club al que pertenezcan, de cualquier competición de ámbito territorial que estén disputando o pudieran disputar.

RESPONSABILIDADES

- Las incidencias o desperfectos, si los hubiera, serán responsabilidad de cada equipo y su técnico
- Cada técnico de equipo, será responsable del comportamiento, incidencias, extras, anomalías, servicios de orden, etc..., debiéndose dirigir y solicitar responsabilidades, directamente en el Hotel al responsable de cada equipo. La Federación se exime de cualquier conducta, comportamiento, incidencia, orden... entre Hotel y los equipos.

INFORMACION DE RESULTADOS E INCIDENCIAS (BOLETIN)

A través de la pagina web de la FABM, en el apartado del Campeonato de Andalucía 2016, se irán mostrando los resultados, clasificaciones y actas de los encuentros, así como notificaciones relativas al campeonato como, Comité de Competición (**servirá como notificación**), noticias, etc.:

www.fandaluzabm.org/cadeba.asp

ENLACES STREAMING

A través del Canal Youtube de la Federación Andaluza de Balonmano, se retransmitirán los encuentros de la competición de las instalaciones que se designen y los enlaces de acceso a los canales, serán publicitados a través del Twitter de la Federación Andaluza de Balonmano.

TELEFONOS Y DIRECCIONES DE INTERES.-

ASISTENCIA MÉDICA

Los equipos tiene la obligación de asistir a centros concertados de la compañía aseguradora ASISA, para su información pueden llamar al **902 010 010**, donde le solucionarán cualquier duda acerca del centro y podrán hacer el parte de accidente deportivo por teléfono.

Cada responsable de selección, será responsable de cualquier incidencia Médica o traslado de urgencia que se pudiera producir, tanto durante los encuentros, como en el Hotel.

Para tal fin los participantes contarán con la cobertura del Seguro de Accidente Deportivo (ASISA) según su Protocolo de Asistencia.

ASISTENCIA MEDICA

CENTRO MEDICO	TELEFONOS
URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS CLINICA LA INMACULADA c/ Alejandro Otero, 8 GRANADA	958 187 788

DIRECCIONES INSTALACIONES

PABELLÓN MPAL. DE ALMUÑECAR

Avda. Amelia Sanchez Alcazar, s/n
Playa San Cristobal - Almuñecar
18690-ALMUÑECAR (Granada)
958 824 530

PABELLÓN MPAL. DE LA HERRADURA

C/ Contraviesa, 4
18690-LA HERRADURA - ALMUÑECAR (Granada)
958 883142

TELEFONOS Y DIRECCIONES DE INTERES.-

TELEFONO SECRETARÍA CAMPEONATO INFANTIL
MASCULINO Y FEMENINO

Tlfn.: 660491805

Tlfn.: 660491807

TELEFONOS RESPONSABLES DE EQUIPOS.-

EQUIPOS MASCULINOS

<p>BM. MIJAS S.FCO. DE ASIS Alvaro Perez:661318939</p> <p>BM. PADUL Jose Villena:670859214</p> <p>BM. PEDRO ALONSO NIÑO MOGUER Julio Bermudez:617545903</p> <p>CD. SAN FELIPE NERI "A" Daniel Zamora:669954131/600470428</p>	<p>CAJAMAR URCI ALMERIA "A" Carlos Rivera:711716473</p> <p>SP VALDEPEÑAS DE JAEN Wenceslao Torrebejano:625162078</p> <p>BM. ESTEPA Antonio Pozo:645198110</p> <p>MV LA SALLE Manuel Navarro:606827484</p>
--	---

EQUIPOS FEMENINOS

<p>COLEGIO MARAVILLAS BENALMADENA Alejandro Andujar:627051312</p> <p>BM. ROQUETAS Jose Miguel Ferrón:628584472</p> <p>SEGUROS J.CASTILLO BM. BAZA Rufino Gallardo:608120469</p> <p>CD.BM. ZALAMEA Manuel L. Yañez:691048197</p>	<p>ESCOLAPIOS MONTEQUINTO MOSA PEUGEOT Ana Dominguez:619586954</p> <p>EM. TORREDELCAMPO Fco. Javier Delgado:609640130</p> <p>CORDOBA DE BALONMANO Fuensanta Muñoz:607681005</p> <p>BM.CIUDAD DE ALGECIRAS Alejandro Pereira:620654529</p>
---	---

CAMPEONATO DE ANDALUCIA ALEVIN

		DORSAL	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
JUGADORES INSCRITOS EN ACTA	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
	9					
	10					
	11					
	12					
	13					
	14					
	15					
	16					
	17					
	18					
Nombre del Equipo						
CATEGORÍA ALEVIN		<input type="checkbox"/> MASCULINO		<input type="checkbox"/> FEMENINO		
FECHA:						
ENCUENTRO						

¿Número de jugadores/as del sexo contrario inscritos en el acta? 1 2

SEÑALAR CON X = Participa en el juego durante primeros 5 minutos, como JUGADOR DE CAMPO.

SEÑALAR CON O = Participa en el juego durante primeros 5 minutos, como PORTERO.

Firma responsable de equipo: